



ACTA DE EVALUACIÓN DEL JURADO 3er PREMIO LATINOAMERICANO DE ARQUITECTURA HOSPITALARIA

El Jurado, en pleno ejercicio de funciones, realizó el juzgamiento de las propuestas presentadas desde el 6 de mayo de 2025, ese día el Arq. Flavio Romero Frieri director de los Premios Latinoamericanos de Arquitectura Hospitalaria instaló la sesión y tomó juramento a los integrantes del Jurado.

Este proceso se realizó vía digital y contó con la participación de los siguientes arquitectos miembros del jurado:

Amedeo Vita	Colombia
Astrid M. Debuchy	Argentina
Fabio Bitencourt	Brasil
Marta Parra	España
Ramón Aguirre	México
Rita Comando	Argentina

Los miembros del Jurado recibieron por parte de la SCA las propuestas presentadas, en cada una de las cinco (5) categorías. Procedieron en la primera reunión a elegir como Presidente del Jurado a la Doctora Arquitecta Astrid M. Debuchy.

1. ANTECEDENTES

Una vez finalizada la instalación del juzgamiento, el Jurado repasó los criterios de evaluación contenidos en las Bases de los Premios, las cuales se transcriben a continuación, por cada categoría:

Para las **Categorías 1, 2, 3 y 4**

- Implantación
- Funcionalidad
- Volumetría
- Creatividad
- Sostenibilidad
- Belleza

Para la **Categoría 5**

- Composición
- Distribución
- Luz-iluminación
- Color
- Mobiliario
- Texturas

2. JUZGAMIENTO Y CONSIDERACIONES GENERALES

El proceso de juzgamiento contó con 15 días desde su instalación, y durante este tiempo se evaluaron los proyectos de manera individual; luego, en sesiones, se realizaron las deliberaciones necesarias en equipo.

El proceso de evaluación consistió inicialmente en la apreciación individual de los jurados de cada uno de los proyectos, la cual fue recopilada, y a partir de ella, a través de las diversas reuniones virtuales, el Jurado analizó y por unanimidad definió aquellos meritorios de un reconocimiento especial.

CATEGORÍA 1 - Edificaciones nuevas con un área de construcción igual o inferior a 20.000 m². Se presentaron siete (7) proyectos: 2 de Chile, 2 de Colombia, 2 de Perú, 1 de México. 3 fueron los seleccionados identificados con los códigos C1-620895 - Colombia, C1-312423 - Chile y C1-330540 - Perú.

El Jurado decidió otorgar una **Mención** al proyecto identificado con el código **C1-312423 de Chile** - CESFAM Thomas Fenton. Punta Arenas. Antártica Chilena Chile, un Centro de Salud con una superficie construida de 3.140 m², implantado en un esquema claustral, con acceso independientes a los distintos Servicios, desde la malla vial de la ciudad, facilitando la identificación de las funciones del Centro de Salud y la protección contra la rigidez del clima. Los colores de tonos oscuros de las superficies externas favorecen la captación y conservación de la temperatura ambiental exterior, así como el piso técnico de aislamiento de las cubiertas. Lo anterior en antítesis con los ambientes de circulación y de espera, cuya escala de colores de tonos claros, anunciados desde el acceso exterior, que transmiten la sensación de temperatura agradable y acogedora. La malla de las circulaciones interiores es claramente identificable para la orientación interna del usuario.

Los autores son: **Jose Riesco Urrejola, Juan Casariego Córdoba, Gador de Carvajal-CARVAJAL CASARIEGO RIESCO RIVERA ARQUITECTOS LIMITADA**

El Jurado decidió otorgar el **PRIMER PREMIO Latinoamericano de Arquitectura Hospitalaria en la Categoría 1** al proyecto identificado con el código **C1-620895 de Colombia**. El Hospital Universitario Fundación Santafé de Bogotá D.C. que consta de un edificio de planta cuadrada de 10 niveles (Torre de Servicios), independiente del contexto hospitalario; concebido alrededor de un núcleo estructural central que reúne instalaciones y movilización de servicios y usuario, mientras el área entre el núcleo y las fachadas está destinada parte a la localización de los Servicios (Consultorios y Diagnóstico instrumental), y a las circulaciones internas de movilización de personal y de pacientes clasificados.

Las fachadas cuentan con una envoltura de elementos prefabricados que gradúan la intensidad de la iluminación y temperatura, retomando la unidad de lenguaje estilístico y de uso de materiales del resto de edificios del Hospital.

Los autores son: **Giancarlo Mazzanti Sierra- MZZ ARQUITECTURA.**

CATEGORÍA 2 - Edificaciones nuevas con un área de construcción superior a 20.000 m². Se presentaron cinco (5) proyectos: 3 de Chile y 2 de Colombia. 3 fueron los seleccionados identificados con los códigos C2-258573 – Chile, C2-896596 – Chile y C2-824232 – Colombia.

El Jurado decidió otorgar 2 MENCIONES, la **SEGUNDA MENCIÓN** al proyecto identificado con el código **C2-258573 de Chile**. El Hospital Félix Bulnes. Santiago de Chile. El proyecto corresponde a un hospital de considerable tamaño (127.353 m², 523 camas), 10 pisos



de altura (más sótanos y 1 piso técnico), destinado a la cobertura de una extensa área geográfica. Sus volúmenes lo conforman una plataforma de base de cuatro pisos destinados a servicios, sobre la cual apoyan transversalmente tres bloques de hospitalización conectados entre sí por un extremo, poniendo en evidencia la fachada principal. Las ventilaciones e iluminaciones naturales de la plataforma de base están aseguradas por una serie de amplios patios. Todo estrictamente modulado geoméricamente. La envolvente del proyecto integra espacios interiores de grandes dimensiones y elementos de conexión vertical, que constituyen circulaciones y salas de espera con acabados de elementos geoméricos cuyo recorrido es pausado e iluminado por los patios que modelan los volúmenes principales de la construcción mejorando la experiencia espacial de los usuarios.

Los autores son: **Silvia Barbera, Jorge Batesteza, Cristóbal Tirado - Bbats+Tirado arquitectos**

La **PRIMERA MENCIÓN** al proyecto identificado con el código **C2-896596 de Chile**. El Hospital Alto Hospicio. Chile. La solución arquitectónica es el resultado del examen estricto de las condiciones geo-ambientales de la población de destino, cuyo resultado ha sido aparentemente logrado, mediante un proyecto organizado en un esquema de armonía rítmica en una secuencia de llenos y vacíos que tratan de mitigar las difíciles condiciones del ambiente y del clima. El volumen y la altura sobre la elevación del terreno respetan el entorno y la localización urbana; los colores y los elementos policromos verticales que encierran las fachadas son de carácter funcional ayudando a la captación del exceso de calor y a su dispersión ascendente en la atmosfera, ejemplo de sostenibilidad y respeto al lugar.

Los autores son: **Silvia Barbera Correia, Santiago Raby Pinto, Felipe Torreblanca Chamorro - BBATS CONSULTING & PROJECTS SLP**

El Jurado decidió otorgar el **PRIMER PREMIO Latinoamericano de Arquitectura Hospitalaria en la Categoría 2** al proyecto identificado con el código **C2-824232 de Colombia**. El Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá. El Complejo hospitalario es el resultado de un proyecto integral compuesto por tres intervenciones principales: a) la Expansión, b) la Torre de Servicios Ambulatorios y C) el Edificio Jardín. El Plan Maestro propone a futuro la creación de un eje verde que integre nuevos parques y espacios públicos. El proyecto es parte del desarrollo del Plan Maestro del Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá que incluye una torre de planta cuadrada de Hospitalización y Servicios, en la parte norte del lote y una parte resuelta mediante la inserción en el terreno con un volumen de tres niveles; cubierto por una superficie curva transitable que permite un enlace entre dos áreas distintas de servicios del Hospital. El entorno ha sido acondicionado con áreas verdes y vegetación sobre las cuales se asoman los nuevos ambientes, el tránsito interior de este nuevo volumen permite recorridos con iluminación natural que alivia y tranquiliza los posibles estados de tensión de los usuarios.

Los autores son: **Giancarlo Mazzanti Sierra- MZZ ARQUITECTURA.**

CATEGORÍA 3 - Edificaciones que hayan sido restauradas y/o renovadas. Se presentaron dos (2) proyectos, los 2 de Colombia. 2 fueron los seleccionados identificados con los códigos C3-290941 – Colombia y C3-577188 – Colombia.

El Jurado decidió otorgar **MENCIÓN** al proyecto identificado con el código **C3-290941 de Colombia**. El proyecto es el producto de la recalificación de una construcción preexistente (año de 2010), de 5 pisos, bien implantado en el entorno e integrado al ambiente externo transformando el uso de SPA al de clínica de tratamientos estéticos. La estructura original ha sido aprovechada de manera integral, así como la totalidad del área construida, que ha sido redistribuida logrando zonificación e interrelaciones funcionales, lógicas y fluidas. El uso de los materiales de acabados y la gama de colores empleados resultan armonizados y equilibrados con el amoblamiento, en cada uno de los ambientes.

Los autores son: **María Emilia Gutierrez Pereira, Saul Sanchez Leal- Empresa - Quadratto Arquitectos y Felipe Amaya Espinosa - Empresa - Obrero Sexy**

El Jurado decidió otorgar el **PRIMER PREMIO Latinoamericano de Arquitectura Hospitalaria en la Categoría 3** al proyecto identificado con el código **C3-577188 de Colombia**. El proyecto es el desarrollo del Plan Maestro del Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá mediante la ampliación en tres pisos del Servicio de Hospitalización, y la reorganización del área contigua existente por un área total de área de 24.247 m². La implantación propone un volumen adicional en forma de “Cruz griega”, dispuesta con una inclinación de los ejes principales a 45° aprox. con respecto a la avenida principal, buscando la mejor posición para el asoleamiento del edificio. La volumetría propuesta retoma el lenguaje del resto del conjunto de edificios construidos en las distintas épocas desde el año de 1976 bloque, retomando e integrando el lenguaje expresivo de la parte existente.

El concepto arquitectónico de las instalaciones de la FSFB puede resumirse en las palabras de George Nelson, reconocido arquitecto y diseñador del movimiento moderno, encargado de la primera propuesta para el hospital de la FSFB: “Será un hospital que no parezca un hospital, pero que funcione como un hospital en medio de parques y jardines (...) En estas oficinas se le conocerá como ‘El Jardín de la Salud.’”

Entre los conceptos que se tuvieron en cuenta para la propuesta original del establecimiento: La idea espacial de volúmenes interconectados. La elección de los materiales a ser usados como el ladrillo rojo, vidrios y concreto. La disposición de forma oblicua a la dirección de las calles circundantes creando nuevos espacios de encuentro. La importancia de la dignidad institucional así como de la labor que se lleva a cabo en el establecimiento. La permeabilidad en el paisaje interior-exterior, donde el paisaje se construye activamente en el diálogo visual y físico.

Los autores son: **Luis Emilio Quintero Avendaño, María Margarita Velásquez Niño, Lina María Gómez Marroquín, Ferney Sánchez Mahecha.**

CATEGORÍA 4 - Diseños arquitectónicos en fase de anteproyecto. Se presentaron Diecinueve (19) proyectos: 1 de Argentina, 1 de Brasil, 3 de Bolivia, 2 de Chile, 7 de Colombia, 3 de México, 1 de Nicaragua y 1 del Perú. 5 fueron los seleccionados identificados con los códigos C4-284184 – Bolivia, C4-



121748 – Colombia, - C4-336777– México, C4-343222 – Colombia y C4-937976 - Argentina.

El Jurado decidió otorgar 2 MENCIONES, una al proyecto identificado con el código **C4-284184 de Bolivia**. Hospital Pediátrico De 3er. Nivel Manuel Ascencio Villaroel. Ciudad De Cochabamba, Bolivia. Es uno de los proyectos que cuenta con más información técnica en general, que permite dimensionar las necesidades sentidas de esa región y como la arquitectura puede ser sensible centrada en el bienestar de los pacientes, en este caso los niños. La propuesta urbana, la propuesta arquitectónica, la propuesta de funcionamiento y los diseños sostenibles se encuentran dentro de las normas y estándares internacionales. La salud infantil es un tema prioritario en cualquier sociedad y la falta de atención médica de calidad puede generar consecuencias graves para la salud y el bienestar de los niños.

Los autores son: **Serena Libertad Bellot Fernandez, Sergio Leonardo Veizaga Duch.**

El Jurado otorgó la siguiente **MENCIÓN** al proyecto identificado con el código **C4-121748 de Colombia**. Centro De Atención A La Salud Quilisalud En Santander De Quilichao Cauca, Colombia. Se propone sembrar este proyecto en un predio que también alberga dotaciones públicas para el deporte y la cultura, lo que, sin lugar a dudas, fomentará la interacción y la cohesión social de los miembros de esa comunidad. En este sentido la Arquitectura desempeña un papel importante en la creación de lugares de encuentro y dignidad. El diseño de las plantas funcionales apegado a la normatividad actual y a las bases y lineamientos existentes en la materia contribuye a la operación interna de la unidad, la riqueza natural del lugar garantiza el éxito de la unidad. En general, se observa que el proyecto tiene un gran potencial para mejorar la atención a salud y la calidad de vida de la población de Santander de Quilichao Cauca.

Los autores son: **Manuela Pérez Mejía, Andrés Velásquez Rendón, Diana España Cabrera - AVMP ARQUITECTOS SAS**

El Jurado decidió otorgar el **TERCER PREMIO Latinoamericano de Arquitectura Hospitalaria en la Categoría 4** al proyecto identificado con el código **C4-336777 de México**. Hospital Regional De Culiacán, Sinaloa. México Diseño Modular. La arquitectura hospitalaria modular es una transformación sustantiva en las metodologías constructivas aplicadas al ámbito sanitario, como una respuesta flexible y eficaz a los desafíos operativos que enfrentan las instituciones de salud. El caso del hospital modular de Culiacán, Sinaloa, representa una propuesta relevante, con un enfoque evolutivo que contempla posibles ampliaciones futuras y una serie de atributos proyectuales destacables. En primera instancia, es pertinente señalar la adecuada resolución de las plantas funcionales, así como la correcta atención a aspectos fundamentales como la accesibilidad, la iluminación natural, la ventilación cruzada y las condiciones de seguridad, todos ellos en conformidad con la normativa vigente y los estándares del diseño hospitalario contemporáneo. En términos generales, el proyecto presenta una respuesta técnica coherente y de calidad, que aporta valor al debate actual sobre nuevas formas de concebir y construir espacios de salud.



Los autores son: **Luis Enrique Anaya Amor, Abel Mojica Venancio, Juan Pablo Ibarra Garrido, Ana Paula García León, Daniel Vallejo Flores, Gerardo Iturbe - TECTONIKA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES**

El Jurado decidió otorgar el **SEGUNDO PREMIO Latinoamericano de Arquitectura Hospitalaria en la Categoría 4** al proyecto identificado con el código **C4-343222 de Colombia**. Centro De Salud Cogua Cundinamarca, Colombia. Se reconoce su potencial ambiental y paisajístico, elementos que sin duda representan una oportunidad para fortalecer el desarrollo futuro de la infraestructura sanitaria proyectada. La propuesta de diseño para las plantas funcionales se alinea de manera adecuada con las normativas de arquitectura hospitalaria, mostrando una correcta articulación entre las distintas áreas, servicios y espacios asistenciales. Esta organización espacial resulta favorable para optimizar los flujos, garantizar la eficiencia operativa y mejorar el acceso a los servicios de salud por parte de la comunidad. Asimismo, se valora positivamente la decisión proyectual de conservar el lenguaje arquitectónico predominante en el entorno, respetando las alturas edificatorias, las morfologías de cubierta y los acabados tradicionales. Este enfoque permite una integración armónica con el tejido urbano existente, al tiempo que considera las condiciones climáticas del lugar y refuerza la identidad cultural local.

Los autores son: **Camilo Avellaneda, Karen Vega, Carlos Pachón - Locus Estudio S.A.S**

El Jurado decidió otorgar el **PRIMER PREMIO Latinoamericano de Arquitectura Hospitalaria en la Categoría 4** al proyecto identificado con el código **C4-937976 de Argentina**. Facultad De Ciencias Biomédicas Universidad Astral, Argentina. El edificio contempla la función estratégica de docencia e investigación en la salud. La propuesta arquitectónica capitaliza, de manera sobresaliente, las condiciones del lugar y establece una relación contextual sólida con el entorno. La intervención evidencia una adecuada interpretación programática y una comprensión precisa de las necesidades del usuario, lo que se traduce en la generación de una atmósfera universitaria con carácter comunitario. Se valoran especialmente criterios como la sustentabilidad ambiental, la resolución constructiva, la correcta zonificación funcional, la operatividad espacial y el equilibrio entre los aspectos formales y funcionales, consolidando al proyecto como una propuesta arquitectónica integral. La propuesta evidencia un sólido criterio profesional. Los autores son: **María Teresa Egozcue, Guillermo Vidal, Gabriela Pastorino, Simonetta Pozzolo - BEV S.A.**

CATEGORÍA 5 - Diseño de ambientes hospitalarios ejecutados. Se presentaron tres (3) proyectos, los 3 de Colombia. 3 fueron los seleccionados identificados con los códigos C5-508418 - Colombia, C5-788746 - Colombia y C5-221905 - Colombia.

El Jurado decidió otorgar el **PRIMER PREMIO Latinoamericano de Arquitectura Hospitalaria en la Categoría 5** al proyecto identificado con el código **C5-221905 de Colombia**. El jurado considera relevante poner en valor la notable sensibilidad con la que esta propuesta interpreta la arquitectura orientada al bienestar de las personas. El proyecto evidencia un manejo equilibrado de la luz natural, la materialidad y las escalas



espaciales, logrando una ruptura con la estética tradicionalmente asociada a la arquitectura institucional. Esta estrategia genera una atmósfera sensorial positiva, cálida y humanizada. Cada decisión de diseño refleja una comprensión profunda del acto de cuidar como componente arquitectónico, promoviendo espacios que no solo responden a los requerimientos funcionales, sino que también acompañan emocionalmente, otorgan dignidad y brindan confort, especialmente en áreas tradicionalmente desatendidas como las zonas de espera. El enfoque proyectual se distingue por alejarse de la percepción convencional de entorno sanitario, integrando recursos vinculados a la armonía visual, las expresiones artísticas y los saberes artesanales, lo que constituye un aporte diferencial en términos de identidad y calidad ambiental.

Los autores son: **Amalia Ramirez Restrepo, Miguel Ángel Galviz, Yeraldin Cristancho Parra, Sebastián Puerta Restrepo - Arquitectura y diseño interior: ar_ea estudio de arquitectura**

El jurado hace un reconocimiento a los treinta y seis (36) proyectos presentados, conforme a los lineamientos consignados en las bases de la convocatoria, y en todos ellos se evidencia calidad, idoneidad y esfuerzo.

La arquitectura para la salud es un campo complejo y versátil que combina elementos de diseño, funcionalidad y bienestar para crear entornos que no solo sean eficientes y seguros sino, también curativos y acogedores.

Así mismo, anima a todos los profesionales a seguir investigando e innovando para generar una arquitectura saludable y sustentable para todas las personas.

Jurados

Amedeo Vita
Colombia

Fabio Bitencourt
Brasil

Ramón Aguirre
México

Astrid M. Debuchy
Argentina

Marta Parra
España

Rita Comando
Argentina